



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE DE LA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-1-LE07 "SOFTWARE ADMINISTRATIVO DAEM VALLENAR"

VALLENAR, 04 ABR 2014

DECRETO EXENTO Nº **1792**

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 503 de fecha 25 de Enero de 2007, mediante el cual se adjudica la propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 del 31/07/2013, que delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".-
- 3.- Decreto Exento Nº 472 de fecha 28 de Enero 2014, aprueba modificación de reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la I. Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones del departamento de educación, descritos en el Artículo Nº 4 Inciso 3 Letra a).
- 4.- El acuerdo del concejo Nº 10 de fecha 08 de Enero del 2014, en sesión Ordinaria Nº3 del Honorable Concejo Municipal, el cual aprueba la modificación del artículo mencionado en forma permanente.
- 5.- La ley 19.886 de Compras y Contratación Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

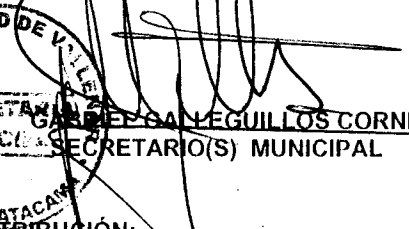
- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra Nº 5351-265-SE14, proveniente de la Propuesta Pública ID 2322-1-LE13 "Software Administrativo DAEM Vallenar", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:


PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
GAS CHILE S.A.	96.525.030-1	5351-265-SE14	\$ 915.966.-	\$ 1.090.000.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 003 del Presupuesto Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


SECRETARÍA MUNICIPAL
GABRIELA SALGUILLO CORNEJO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION ATACAMA


JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
RAUL BERNALTA MARTINEZ
D.A. J.E.M.
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal ✓
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Secretaria DAEM

GGC/RPM/SCL/RMB/rpb.